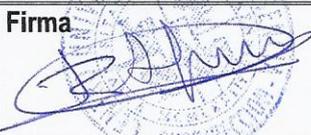


UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN PODOLOGÍA CURSO 2014/15

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 10/02/2016	<b>Fecha:</b> 24/02/2016	<b>Fecha:</b> 25/02/2016
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación
  - a. Datos Generales
  - b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad
  - c. Histórico reuniones del año
  
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado
  - 2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título
    - Criterio 1. Organización Y Desarrollo
    - Criterio 2. Información Y Transparencia
    - Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad
  - 2.2.- Dimensión 2. Recursos
    - Criterio 4. Personal Académico
    - Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios
  - 2.3.- Dimensión 3. Resultados
    - Criterio 6. Resultados De Aprendizaje
    - Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento
  
3. Plan de mejoras Interno
4. Plan de mejoras externo

Anexo 1. Guía para rellenar el modelo de informe anual de la titulación

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

<b>NOMBRE DE LA TITULACIÓN</b>	GRADO EN PODOLOGÍA
<b>CENTRO</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009/2010
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	240
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	ALFONSO MARTÍNEZ NOVA

### b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Facultad
ALFONSO MARTÍNEZ NOVA	Coordinador	PDI	5/12/2012
RAQUEL MAYORDOMO ACEVEDO		PDI	5/12/2012
RODRIGO MARTÍNEZ QUINTANA		PDI	5/12/2012
ELENA ESCAMILLA MARTÍNEZ		PDI	05/02/2014
PATRICIA PALOMO LÓPEZ		PDI	5/12/2012
JOSE CARLOS CUEVAS GARCÍA		PDI	05/02/2014
SONIA HIDALGO RUIZ		PDI	5/12/2012
JOSE MANUEL GARCÍA BLAZQUEZ		PDI	05/02/2014
SILVIA RUBIO DÍAZ		PAS	5/12/2012
PILAR CARDENAL MOGOLLÓN		Estudiante	5/12/2012
RAQUEL FRAGUA BLANCA		Estudiante	5/12/2012

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c. Histórico reuniones del año

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	TFG (Oferta, asignación, estructura, desarrollo)	12/09/2014	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta12092014.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta12092014.pdf</a>
2	Matización del tipo de TFG.	22/10/2014	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta22102014.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta22102014.pdf</a>
3	Asignación de 4 trabajos nuevos TFG.  Aprobación y modificación de horarios 3º y 4º curso  Aprobación calendario de exámenes Junio y Julio	05/03/2015	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%205-03-2015.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%205-03-2015.pdf</a>
4	Estudio de un escrito de los alumnos, por el que piden matricular prácticum I y II en el mismo año  Reparto de fichas 12a para su análisis y posterior aprobación  Aprobación (si procede), del documento final de acreditación del Grado.  Propuestas para la elaboración de la nueva normativa de los TFG de Podología.  Propuesta o no de continuidad del curso de Adaptación al Grado de Podología	15/06/2015	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2015-06-2015.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2015-06-2015.pdf</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

5	Aprobación de las fichas 12a de todas las asignaturas del Grado	10/07/2015	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2010-07-2015.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2010-07-2015.pdf</a>
---	---	------------	---

## 2.- DIMENSIONES Y CRITERIOS DE LA GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN: RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

1.- La implantación del plan de estudios respeta la estructura propuesta en la memoria verificada.

La implantación del plan de estudios respeta escrupulosamente la estructura propuesta en la memoria verificada.

Para la elaboración del plan de estudios se han tenido en cuenta los siguientes documentos: "Informe para la adecuación de la oferta formativa de la UEx al EEES", aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2007. "Líneas generales para la Implantación de Estudios de Grado y Posgrado en el marco del EEES" (7 de marzo de 2008). "Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del EEES", aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2008. En base a dichas directrices, el Centro acordó en Junta de Centro de 10 de marzo de 2008 crear la comisión de Coordinación, Docencia y Plan de Estudios de Podología en base a los criterios de representatividad de todos los sectores de la titulación.

La comisión de plan de estudios de Podología se constituyó el día 10 de marzo de 2008 con un total de 7 miembros: 4 miembros del área de Enfermería (2 tiempos parciales y dos totales) y 1 del área de Anatomía y Embriología Humana (tiempo total), además de 2 representantes de alumnos.

El Grado en Podología inicia su andadura en el curso 2009/2010 como estaba previsto en su calendario de implantación. En los cursos 2012/13 y 2013/14, cuando se tuvo que adaptar la memoria verificada a la aplicación online se introdujeron pequeñas modificaciones (subsanción de errores y pequeños ajustes), que fueron aprobados por la ANECA.

Se han desarrollado con normalidad todos los cursos posteriores y se está impartiendo en el momento de redactar este informe (curso 2014/2015). El curso de adaptación al Grado en Podología, no se pudo empezar a impartir en el curso 2013/14 según figura en la memoria verificada, pero se ha implantado en el curso 2014/15, con 15 alumnos.

2.- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

### aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

La organización de las actividades formativas, con un marcado enfoque práctico y profesional para conducir a una profesión regulada, las hace adecuadas para la adquisición de los resultados de aprendizaje. En primer curso se realizan las asignaturas básicas, que asentarán conocimientos necesarios para asignaturas posteriores. En segundo curso comienzan las asignaturas propias de Podología, con una creciente carga práctica en laboratorios, seminarios y demostraciones donde los alumnos aprenden las diferentes técnicas propias de la Podología. En tercer y cuarto curso la carga práctica se iguala a la teórica, con niveles de dificultad crecientes. En tercer curso, segundo semestre y cuarto curso los alumnos aplicarán sus conocimientos prácticos en la atención directa (bajo supervisión del profesor) a pacientes reales que acuden a la Clínica Podológica Universitaria. Esto acerca al alumno a la realidad de la profesión de podología.

### 3.-El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El tamaño de los grupos para estas actividades resulta adecuado para su correcta impartición. El grupo grande, de 65 alumnos máximo de nuevo ingreso, resulta manejable. Los grupos de seminario/laboratorio de 15 alumnos, cumplen con la normativa de grupos de la UEx y son adecuados para asegurar una correcta adquisición de los conocimientos y competencias.

Sin embargo, en algunas asignaturas, por la especificidad de los espacios requeridos y por la particularidad de la asistencia clínica en pacientes, estos grupos a veces resultan demasiado grandes.

Un área de mejora sería adaptar los grupos o espacios en determinadas asignaturas, o prácticas específicas, para asegurar una mejor adquisición de competencias. Esto se debe a que la atención a pacientes se hace en grupos de 15 alumnos. Aunque en ocasiones se divide este grupo en 2 o más salas, el grupo es demasiado grande para atender de manera correcta a pacientes que solicitan visita en la Clínica Podológica.

### 4.- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. El plan de estudios de todas las titulaciones de Podología españolas fue consensuado en una Conferencia de Escuelas de Podología, promovida por el consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España, donde el 80% de las asignaturas son comunes, mientras que el otro 20% fue elegido por cada universidad. En el Grado en Podología de la Universidad de Extremadura se quiso dar un perfil más profesional, con la inclusión de asignaturas como pie diabético, podología deportiva, análisis del movimiento humano, etc. que preparan al alumno para el ámbito profesional y laboral.

El programa Monitor, seguido en 2012, evidenció carencias en cuanto a la visibilidad del título, ya que no había disponible online documentos o información sobre el Grado, ni para los estudiantes ni para los potenciales interesados. Esto se ha corregido, como pone de manifiesto el segundo informe de seguimiento, abriendo la WEB al estudiante y a los interesados, ofertando toda la información con respecto al título.

Los datos correspondientes a los indicadores del título son suministrados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx (UTEQ) a través de Observatorio de Indicadores de esta Unidad (OBIN). Los datos son presentados en la memoria con gráficos y tablas, analizados por la Comisión de Calidad del Grado en Podología. De este análisis se genera el plan de mejora para el año siguiente.

El Centro Universitario de Plasencia (CUP) en el que se imparte el Grado en Podología cuenta en su mapa de procesos con el

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

siguiente proceso: **PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS** (P/ES005\_ CUP), cuya 2ª edición fue aprobada en 2014.

Las tasas de rendimiento son analizadas planteándose acciones de mejora en aquellos aspectos que se han detectado como susceptibles de realizarlas, algunas veces por indicaciones de la ANECA a través de los programas de seguimiento.

Las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura y del propio centro están desarrolladas en el **PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS** (P/CL009\_CUP). El resultado son las guías docentes anuales que se encuentran presentadas en la Web del Centro. La coordinación de las mismas corre a cargo de la Comisión de Calidad de la titulación con el visto bueno de los departamentos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Tabla 1. *"Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"* Curso académico 2014-2015
- Tabla 2. *"Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"*. Curso académico 2014-2015
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

#### ASPECTOS A VALORAR

Las competencias generales, recogidas en el plan de estudio y que definen el perfil de egreso, son las que establece la Orden CIN/728/2009 de 18 de marzo (BOE de 26 de marzo de 2009) para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Podólogo (E0 2). Dicha orden fue fruto del consenso obtenido en las sesiones de trabajo de la Conferencia de Escuelas de Podología, promovidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España.

De los estudios de inserción laboral elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación y de la Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura durante los años 2013 y 2014 se deduce una alta satisfacción general de los egresados en Podología con la titulación cursada (alrededor de 8 puntos, en una escala de 0 a 10), que le posibilita trabajar a más del 70% de los egresados, ocupando un puesto de trabajo directamente relacionado con la Podología. No obstante, en el último informe se observa un ligero descenso de la valoración entre el empleo y la titulación universitaria, posiblemente debido al contexto socioeconómico actual. En cualquier caso, todo ello pone de manifiesto la adecuación del perfil de egreso real de los egresados. Nótese que dicho estudio se refiere a la Diplomatura en Podología, dado que el análisis se realiza con egresados que finalizaron sus estudios hace tres años y los primeros egresados del

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Grado de Podología son del curso académico 2012-13, no obteniéndose resultados del Grado hasta el año 2016.

En cualquier caso, se ha constituido la Comisión Externa de Calidad del Centro Universitario de Plasencia, integrada entre otros por el Colegio de Podólogos de Extremadura, que participa en el proceso de prácticas externas del Grado de Podología, mediante el análisis, discusión y propuesta de mejora, con el propósito de lograr unas prácticas externas de calidad que permitan satisfacer las expectativas formativas de los alumnos y favorecer su empleabilidad.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

- BOE del 26 de Marzo del 2009 (*Resolución de 5 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Podólogo.*)  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/17/pdfs/BOE-A-2009-2640.pdf>
- Orden CIN/728/2009  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5035.pdf>
- Estudios de Inserción Laboral (2009/2010 y 2010/2011) elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación y de la Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura durante los años 2013 y 2014  
[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2009-10/EIL\\_2009-10.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2009-10/EIL_2009-10.pdf)  
[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2010-11/EIL\\_2010-11.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2010-11/EIL_2010-11.pdf)
- Comisión Externa de Calidad Centro Universitario de Plasencia  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/Acta%20CCCUP%2021112013.pdf>
- Salidas profesionales del Grado de Podología:  
[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/salidas\\_profesionales?id=1212](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=1212)

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

#### ASPECTOS A VALORAR

Antes del inicio de cada curso académico, la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) analiza los programas y guías docentes de las asignaturas (fichas 12). Se presta especial atención a la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de acuerdo al programa formativo, proponiendo soluciones de mejoras si fuera necesario. Todo esto queda reflejado en las correspondientes actas.

Asimismo, la CCT realiza una coordinación entre asignaturas, tanto vertical como horizontal, para evitar vacíos y duplicidades en los contenidos, y distribuye uniformemente la carga de trabajo del estudiante en las actividades prácticas (ver fichas 12 y horarios de la titulación).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Con respecto a las prácticas externas/clínicas, hay que destacar que al tratarse de una profesión sanitaria que no se encuentra incluida en la cartera de servicios del sistema sanitario público, resulta difícil realizarlas fuera del ámbito universitario, máxime cuando la mayor parte de los podólogos se dedican al ejercicio libre de la profesión. Es por ello que, a diferencia de otros estudios de la rama de las ciencias de la salud, como Medicina o Enfermería, la Universidad de Extremadura oferta sus prácticas en la Clínica Podológica Universitaria, creada para tal fin. Así, los profesores con carga docente en el Prácticum Clínico son los encargados de realizar las prácticas clínicas en la Clínica Podológica, por lo que la coordinación es directa, desapareciendo la figura del tutor de prácticas. Lo mismo ocurre con la asignatura Prácticas Externas, hasta el curso 2013-14. En cualquier caso, y con el fin de ajustarse a la normativa, y mejorar algunos indicadores desfavorables en la opinión de los alumnos sobre este tema en las memorias de calidad de la titulación, se considera un aspecto a mejorar y que ya se está abordando durante este curso académico. La creación de convenios con clínicas privadas podológicas hace que los alumnos de podología puedan desarrollar el aprendizaje de la práctica clínica fuera de las instalaciones de la Clínica Universitaria, siempre dentro del marco de la asignatura "Prácticas Externas".

Finalmente, no se dispone de procedimientos que permitan medir el tiempo de dedicación real del estudiante para poder superar una asignatura. Sin embargo, las tasas de rendimiento para el curso 2014-2015 (OBIN-RA-002= 92.06%) y éxito (OBIN-RA-003= 93.93%) son mayores del 90%, aumentando satisfactoriamente con respecto al curso anterior (80%), lo que avala que la carga de trabajo del estudiante es adecuada, permitiéndole alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Así lo muestran además las encuestas de satisfacción a los alumnos que aumentan la puntuación con respecto a cursos previos (resultados 7,97 para el curso 2014/2015 frente a 7,26 para el curso 2013/2014 y 5,00 para el curso 2012/2013) (OBIN-SU-004). Lo mismo ocurre con las encuestas de satisfacción egresados 7,6 (OBIN-SU-003) en cuanto a la adecuación de los contenidos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Fichas 12 de las Asignaturas del Plan Docente  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212>
- Horarios de los diferentes cursos  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/horarios/grado-en-podologia>
- Memoria Prácticum Clínica Podológica Universitaria (UEX)  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/MEMORIA%202014.pdf>
- Memoria Prácticas Externas  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-podologia-3>
- Actas comisión de calidad curso 2014/2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1>
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002) y Tasa de éxito (OBIN-RA-003) Datos facilitados por la UTEC curso 204/2015.  
[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)
- Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN-SU-003) y satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN-SU-

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

004)

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### ASPECTOS A VALORAR

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el título, no supera cada curso académico a las 65 plazas ofertadas (de acuerdo a la memoria verificada del título y al informe de favorable de verificación de ANECA), alcanzándose dicha cifra en el último curso académico 2014/2015. Esto pone de manifiesto la gran demanda existente de los estudios de Podología, aumentando las solicitudes en primera opción que sobrepasan con creces la mitad de las plazas ofertadas (OBIN-DU-001, OBIN-DU-002 y OBIN-DU-003).

Por ser enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las vías y requisitos de acceso se ajusta a la legislación vigente. El perfil de acceso se describe en la memoria del título, publicado en la página web del Centro Universitario de Plasencia.

El Servicio de Acceso y Gestión de los Estudios de Grado de la Universidad de Extremadura es el órgano encargado del proceso de admisión, que es público (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>) y es coherente con el perfil de ingreso definido en el programa formativo.

Finalmente, en el curso académico 2014-15 se ha ofertado un curso de adaptación al Grado, completándose las 15 plazas ofertadas y aprobadas en la memoria de verificación. (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/contenido/curso-de-adaptacion-al-grado-en-podologia#.U8-fHbGVqNA>)

En el Grado en Podología no se ofertan complementos en formación, y tampoco se tienen resultados individualizados entre las diferentes vías de acceso, sin embargo no notamos diferencias en los procesos de aprendizaje entre los alumnos que proceden de las diversas vías, (selectividad, ciclos formativos, titulados, mayores de 25, etc). Cada uno de esos grupos, se adapta adecuadamente a los contenidos teóricos y prácticos no existiendo dificultades específicas para ningún grupo en concreto.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Memoria del título  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/memoria-plan1212.pdf>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Informe favorable de verificación ANECA  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informe-final-plan1212.pdf>
- Pre-escritos en primera opción según la oferta total de plazas (OBIN-DU-001), Nuevo Ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso (OBIN-DU-002) y Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (OBIN-DU-003).  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>
- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título". Curso académico 2014-2015

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

#### ASPECTOS A VALORAR

Tal como indica la normativa de la Universidad de Extremadura, en el Grado en Podología se están reconociendo créditos que, habiendo sido obtenidos en otras enseñanzas oficiales, se computan para la obtención del título de Graduado en Podología. Como se puede observar en el listado de reconocimiento de créditos de los diferentes cursos (disponible en la web del Centro Universitario de Plasencia), las asignaturas que se convalidan sobre todo corresponden con el módulo de básicas de la titulación e inglés técnico y científico.

Principalmente los alumnos que convalidan asignaturas proceden de Grados en Podología de otras universidades y de la Diplomatura o Grado de Enfermería. Los reconocimientos realizados se adecuan perfectamente a las competencias que el alumno debería tener en las asignaturas objeto de convalidación.

En el Grado en Podología no se reconocen créditos por experiencia laboral y profesional, puesto que no existe ningún profesional que pueda acreditar experiencia relacionada con las competencias inherentes a dicho título (como se encuentra publicado en la web del Grado en Podología). No es así en el Curso de Adaptación al Grado, en el que sí que se tiene en cuenta esa experiencia profesional cuando es superior a un año, acreditada por los diplomados en podología que quieren optar al Grado. En el periodo evaluado no se incluye la adaptación al grado así que no podemos hablar sobre la adecuación de los reconocimientos efectuados por experiencia, ni sobre los criterios seguidos.

En el caso de reconocimiento de créditos por movilidad (véase normativa por programas de movilidad UEX), la Comisión de Programas de Movilidad del Centro se atiene a los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la universidad de origen, la universidad de destino y el estudiante, de acuerdo con la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura.

En cuanto al reconocimiento de créditos, llevado a cabo según la normativa, son aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El reconocimiento de créditos principalmente se lleva a cabo a través del informe que el profesor del centro, designado por el departamento, realiza. Una vez valorado el informe es la comisión de calidad la que resuelve. Todos los supuestos aplicados en el reconocimiento de créditos coinciden con la memoria verificada de la titulación, que se atiene en todo

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

momento a la normativa existente de reconocimiento y transferencia de créditos, puesto que no contempla ningún cuadro de reconocimiento oficial.

El progreso y la permanencia de los alumnos en la diplomatura/Grado se han realizado según la normativa existente, sin incidencias al respecto.

En el plan de estudios se contemplan incompatibilidades que establecen exigencias de rendimiento académico ya que para la realización del Prácticum I es indispensable tener aprobadas determinadas asignaturas propias de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (Anatomía, Anatomía de la Extremidad Inferior, Fisiología y Farmacología) del módulo de formación básica. A su vez, también es requisito haber aprobado las asignaturas Podología General, Biomecánica y Patomecánica, Introducción a la Ortopodología y Quiropodología I, que constituyen una parte esencial del cuerpo de conocimientos en Podología. Para poder matricular las asignaturas Prácticum II y Prácticum III es necesario haber aprobado previamente la asignatura Prácticum I. Esto se hace automáticamente por el sistema de matriculación.

Este procedimiento se realiza para que los alumnos que no hayan superado unos conocimientos y competencias básicas no puedan realizar la parte práctica en la Clínica Podológica Universitaria (Practicum I, II y III), ya que consideramos importante la seguridad de los pacientes de la CPUEx.

Respecto a las dificultades que pudieran encontrar los alumnos convalidados, el análisis de los indicadores de resultados se hace con el conjunto de los alumnos sin discernir si han sido convalidados o no. No obstante, no se detecta ninguna dificultad para seguir el programa formativo entre los alumnos con asignaturas convalidadas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Reconocimiento de créditos del Grado de Podología  
[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/reconocimiento\\_creditos?id=1212](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1212)
- Normativa programas de movilidad de la UEX  
[http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/normativas/NORMATIVA\\_PROGRAMAS\\_MOVILIDAD%2028-7-11.pdf/view](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/normativas/NORMATIVA_PROGRAMAS_MOVILIDAD%2028-7-11.pdf/view)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

### ASPECTOS A VALORAR

Los responsables del título publican de manera adecuada y actualizada la información del título. La memoria verificada se encuentra disponible en la página WEB del Grado en Podología, para que pueda ser consultada por todas las personas que lo necesiten. Asimismo, también se encuentran los informes de modificación y seguimiento de la ANECA.

En la página WEB del Grado en Podología, se encuentra toda la información relativa al Grado, en relación al programa formativo (competencias, asignaturas, guías docentes, fichas, etc.), información diaria para el estudiante (horarios, fechas exámenes, llamamientos para TFG, etc.), resultados de formación, movilidad, etc.

En la siguiente página WEB <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro> se pueden comprobar los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Cualquier persona interesada en el Grado en Podología (estudiantes, empleadores, etc.) tiene acceso a toda la información, tanto académica como de funcionamiento. Del mismo modo, también está disponible la información de prácticas externas, practicum podológico y del funcionamiento de la Clínica Podológica Universitaria. De esta última destacan las memorias de funcionamiento por curso, donde se detallan el número de pacientes atendidos, los servicios, etc. Esto puede animar a los interesados a elegir el Grado de Podología en Plasencia, debido a su buen funcionamiento de las prácticas en la Clínica, lo que será una base esencial para adquirir las competencias profesionales.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

### EVIDENCIAS

- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Memoria del título  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/memoria-plan1212.pdf>
- Informe favorable de verificación ANECA  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informe-final-plan1212.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Página web, Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>
- Fichas 12 de las Asignaturas del Plan Docente  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212>
- Horarios de los diferentes cursos  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/horarios/grado-en-podologia>
- Memoria Prácticum Clínica Podológica Universitaria (UEX)  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/MEMORIA%202014.pdf>
- Memoria Prácticas Externas  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-podologia-3>
- Actas comisión de calidad curso 2014/2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1>
- Comisión Garantía de Calidad del Centro Universitario de Plasencia  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgjc/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

En la página WEB del título se encuentran las vías de acceso al título, el perfil de ingreso recomendado, la modalidad de impartición (presencial), la estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos).

También se especifican las competencias y salidas profesionales, que están disponibles para los potenciales estudiantes interesados en el título. Puesto que el Grado en Podología conduce a la profesión regulada de Podólogo, existe un enlace a la Orden CIN/728/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Podólogo.

Los potenciales estudiantes pueden acceder a los resultados de formación del Grado, lo que puede facilitar su elección. Los resultados de los principales indicadores del título son satisfactorios, con unos porcentajes de rendimiento (OBIN-RA-002) y éxito (OBIN-RA-003) adecuados y sobre todo con un nivel de inserción laboral satisfactorio, ya que en torno al 70% de los titulados han trabajado desde que acabaron la carrera, siendo el nivel de relación con lo estudiado de un 10 sobre 10 (OBIN-IL-001 y OBIN-IL-002). Esto muestra, también al público general, que los conocimientos y competencias impartidos en el Grado en Podología son adecuados para una inserción satisfactoria en el mercado laboral.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Este canal es útil (pág. WEB), ya que con las tecnologías móviles (wifi, 3G), de las que todos los alumnos disponen, se consulta la información de manera rápida y sencilla. Así, se han reducido las consultas a Subdirección de Podología en cuestiones de funcionamiento diario. Además, cuenta con un vídeo demostrativo del Grado y de sus prácticas en la Clínica Podológica Universitaria, con una presentación dialogada sobre Podología. La nueva app de la Universidad de Extremadura, hace que el alumnado pueda desde su móvil o la tablet, estar al tanto de las últimas novedades. ([http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siue/funciones/servicio\\_usuario/app-uex](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siue/funciones/servicio_usuario/app-uex))

Además, para hacer visible la titulación y la profesión de Podólogo se hacen diferentes actividades, como presencia en ferias educativas, jornadas de puertas abiertas, charlas en institutos, etc. para que los estudiantes de secundaria conozcan y se sientan atraídos por el Grado en Podología. Así, se hace a su vez difusión científico-didáctica del Grado en diferentes Blogs, Webs y Redes Sociales, con objeto de que los estudiantes conozcan las competencias profesionales del podólogo, y por tanto decidan escoger el Grado en Podología. Asimismo, el Grado también ofrece servicios podológicos en diferentes pruebas e instalaciones deportivas, para dar a conocer el trabajo de podólogo y aumentar la visibilidad del Grado en Podología.

Como el grado en Podología cuenta con un curso de adaptación al grado, toda la información está disponible en la página WEB - <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/contenido/curso-de-adaptacion-al-grado-en-podologia#.VK0eZ2ctCUI-2>

Las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.) se encuentran disponibles en la página WEB del Centro y del Grado.

La información del Grado en Podología es completa, pero se trabaja a diario para mantenerla actualizada.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>
- Orden CIN/728/2009  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5035.pdf>
- Página web, Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002) y Tasa de éxito (OBIN-RA-003) Datos facilitados por la UTEC curso 2014/2015.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

- Tasa de inserción laboral (OBIN-IL-001) y Tasa de egresados que han trabajado alguna vez (OBIN-IL-002) Datos facilitados por la UTEC curso 204/2015.

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

### ASPECTOS A VALORAR

Toda esta información para el alumno es permanente y se publica antes del período de matriculación, horarios, aulas, calendarios de exámenes y otras muchas, está disponible en la página WEB del Grado. Para facilitar el acceso a la información a los alumnos de primero, se les hace una jornada de acogida, en el que los responsables del título explican el despliegue del plan de estudios, el funcionamiento de la página WEB, Campus Virtual, Correo y otros aspectos de interés dentro del marco del plan de acción tutorial.

En cuanto a los materiales didácticos, se elaboraron unas guías académicas para el alumnado desde el año 2009-10 hasta la actualidad, en las que se incluye los programas de las asignaturas de cada curso. Estas guías se repartían los primeros días de curso al alumnado de cada curso, siendo también publicadas en la página web del centro desde el curso 2013-14.

La comisión de calidad de la titulación, realiza un seguimiento continuo de los elementos clave (competencias, horas de gran grupo, seminarios, tutorías, etc.) de las guías docentes (ficha 12ª, según las directrices de la UEX) según lo establecido en la memoria verificada. Principalmente se hace hincapié en la correcta explicación y cumplimiento de los criterios de evaluación, para que se ajusten a lo establecido en la memoria verificada, en relación a los porcentajes de examen, prácticas y trabajo autónomo.

Las fichas 12a de las asignaturas, aprobadas por la Comisión de Calidad, están disponibles previamente al período de matriculación, para que el alumno pueda conocer todas sus características antes de tomar la decisión de matriculación.

Toda la información se revisa anualmente, excepto aquellos aspectos susceptibles de cambiar, que se actualizan en cuanto hay una nueva información disponible.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Página web, Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) implantado en el Centro Universitario de Plasencia, es un compromiso de todo el Centro con la calidad, como una nueva manera de trabajar, basado en la obtención de indicadores objetivos, análisis de los mismos y propuestas de mejora para satisfacer las demandas de los grupos de interés, fundamentalmente los alumnos, y con transparencia. Así lo demuestra el acuerdo de Junta de Centro que aprueba la declaración institucional de compromiso con la calidad (Junta de Centro del 4-6-2014).

El SIGC propone la hoja de ruta que permite obtener y analizar toda la información referente a los títulos que se imparten en el Centro y ponerla a disposición de los diferentes grupos de interés relacionados con cada titulación o servicio del Centro.

Como pieza clave en la ejecución del Sistema y el desarrollo del título destacamos la Comisión de Calidad de la titulación, órgano que se encarga de la correcta implantación del mismo, mediante un trabajo de análisis, eficaz y continuo, de cada uno de sus indicadores, la coordinación de la enseñanzas y el establecimiento de planes de mejoras (como se recoge en las actas disponibles en la web del Centro).

Además, y de forma anual, se procede a realizar el informe de evaluación de la titulación con la intención de analizar, entre otros aspectos, los indicadores obtenidos en cada curso académico, la satisfacción de los distintos grupos de interés y las debilidades y áreas de mejora detectadas. Las memorias anuales también se encuentran accesibles en la página web de Centro.

El SGIC del centro garantiza la recogida de información, a los diferentes colectivos clave, mediante los siguientes instrumentos:

- Buzones de sugerencias colocados en los pasillos del centro y a través de la web de la Universidad.
- Recogida de quejas o reclamaciones.
- Encuesta de satisfacción con la titulación.
- Encuesta de satisfacción docente a los estudiantes.
- Encuesta de inserción laboral.
- Tasas de abandono/rendimiento/éxito.

Respecto a la información recogida de los colectivos claves, decir que el nivel de satisfacción ha mejorado en el alumnado (7.97 frente al 7.26 del curso previo 2013-2014 ) posicionándose mejor que en la media de la UEx (7.5) en el último curso analizado (OBIN-SU-001). En el PDI, el grado de satisfacción es de 6.5. Ha disminuido en el último curso analizado (2014/2015), probablemente por el aumento de la carga que ha supuesto el asumir los Trabajos Fin de Grado (OBIN-SU-005), y por la cobertura de bajas maternales y por enfermedad que han asumido los profesores del área de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Enfermería.

No se disponen de encuestas de satisfacción del PAS respecto al Grado de Podología.

Un grupo de interés clave para cualquier grado es la figura del empleador. No existen encuestas de la UEX a los empleadores. De todas formas, en el caso del grado en Podología, como profesional liberal, son las encuestas a egresados las que nos aportan esta información. Aunque esta información debe tomarse con cautela, nos proporciona datos fiables, ya que los propios egresados son empleadores (al ser profesionales autónomos).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Manual Calidad-Procesos 2009-13  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/manual-de-calidad>
- Enlace Web de Centro Universitario de Plasencia  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>
- Certificado Declaración institucional sobre política de calidad del CUP  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Cerificado%20Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>
- Declaración institucional sobre política de calidad del CUP  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>
- Objetivos de Calidad del Centro Universitario de Plasencia  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>
- Memoria de calidad del Grado de Podología (20013/2014)  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/MEMORIA%20CALIDAD-PODOLOGIA%202013-14%20Aprob%20en%20com%20calidad-%2009-12-14.pdf>
- Encuestas Estudiantes (Satisfacción con la actuación Docente. OBIN-SU-001, Satisfacción de los estudiantes con la titulación. OBIN-SU-005)  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores->

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

[universitarios](#)

- Encuestas PDI (Satisfacción del PDI con la titulación. OBIN-SU-006)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

#### ASPECTOS A VALORAR

El SGIC del Centro Universitario de Plasencia facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título mediante la aplicación del procedimiento de análisis de los resultados (P/ES005\_CUP) en el que están implicados la Junta de Centro, las Comisiones de Calidad y la UTEC.

Este procedimiento cuenta, además, de un plan de seguimiento y mejora. El seguimiento se realiza a través de los instrumentos de recogida de información y resultados citados en el punto anterior.

Los resultados son publicados en la memoria de calidad, disponible en la web del centro, siguiendo el plan de publicación de información de las titulaciones ( PPIT\_CUP\_D001).

La información generada ha sido de utilidad para mejorar ciertos aspectos del Grado como pueden ser las prácticas externas, punto valorado insuficientemente por los alumnos. En este sentido, se ha trabajado intensamente para establecer nuevos convenios con instituciones que han redundado en una mayor calidad en dichas prácticas, esto se refleja en una mejor valoración por el alumnado, pero, todavía, hay que seguir trabajando en su mejora.

Las recomendaciones del informe de verificación y seguimiento por parte de la agencia evaluadora se han incluido dentro de las acciones de revisión y mejora del título. El informe de seguimiento también permitió poner en marcha una profunda revisión de la página WEB, para hacer visible toda la información relativa al Grado en Podología.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

- Manual Calidad-Procesos 2009-13

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/manual-de-calidad>

- Enlace Web de Centro Universitario de Plasencia

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>

- Certificado Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Certificado%20Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>

- Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>

- Objetivos de Calidad del Centro Universitario de Plasencia

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

- Memoria de calidad del Grado de Podología (20013/2014)

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/MEMORIA%20CALIDAD-PODOLOGIA%202013-14%20-Aprob%20en%20com%20calidad-%209-12-14.pdf>

- Procesos de publicación de información de las titulaciones (2014/2015)

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos/P\\_ES006\\_CUP.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES006_CUP.pdf)

- Informe Seguimiento ANECA 2015

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### ASPECTOS A VALORAR

Para la evaluación y mejora de la calidad, el Centro Universitario de Plasencia (CUP) inicia un nuevo proceso dentro del Sistema de Calidad (SIGC) el proceso de análisis de los resultados (P/ES005\_ CUP) y el proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009).

La satisfacción de los estudiantes y profesorado, recogida en el catálogo de indicadores de la UTEC en relación con el título es adecuada, y en el caso de los estudiantes, ha mejorado en el último curso del que se tienen datos (OBIN-SU-001, OBIN-SU-002 y OBIN-SU-006).

El encargado de su seguimiento es el Vicedecano de Podología que comprueba el cumplimiento de las tareas y plazos asignados a cada implicado. La Comisión de Calidad del Título evaluará el proceso para conocer los resultados del mismo, que será simultánea a la elaboración de la memoria de calidad de la titulación y allí donde está reflejada.

Los procesos antiguos permitieron mejorar la calidad del título, principalmente enfocados a mejorar la adquisición de conocimientos y competencias de los alumnos. Con estos procedimientos se han logrado subsanar algunos aspectos como puede ser la duplicidad de contenidos en asignaturas mediante una mayor coordinación entre el profesorado

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

responsable.

El SGIC implantado en el Centro Universitario de Plasencia, permite recoger información de forma exhaustiva sobre el desarrollo de la docencia a través del programa DOCENTIA, cuyo fundamento es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA (E10 1) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

Creemos que implantación de los nuevos procesos revertirá en la mejora de la calidad del título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Proceso de análisis de los resultados (P/ES005\_ CUP)  
[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos/P\\_ES005\\_%20CUP.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES005_%20CUP.pdf)
- Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009).  
[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos/P\\_CL009\\_CUP.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_CL009_CUP.pdf)
- Encuestas Estudiantes (Satisfacción con la actuación Docente. OBIN-SU-001, Satisfacción de los estudiantes con la titulación. OBIN-SU-005)  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>
- Encuestas PDI (Satisfacción del PDI con la titulación. OBIN-SU-006)  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>
- Manual Calidad-Procesos 2009-13  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/manual-de-calidad>
- Enlace Web de Centro Universitario de Plasencia  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>
- Certificado Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Cerficado%20Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>

- Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad/Declaracion%20institucional%20sobre%20politica%20de%20calidad%20del%20CUP.pdf>

- Objetivos de Calidad del Centro Universitario de Plasencia

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

- Informe Seguimiento ANECA 2015

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

- Programa DOCENTIA

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

#### ASPECTOS A VALORAR

La mayoría del profesorado de la titulación cuenta con una experiencia en docencia universitaria de más de 10 años.

El personal académico que imparte la docencia del módulo de formación básica forma parte de áreas de conocimientos (Anatomía y Embriología Humana, Estadística, Farmacología, Microbiología y Medicina). Las titulaciones de estos profesores son las de Biología, Medicina, Farmacia, etc. lo que asegura una buena formación básica para los alumnos.

En la formación del Grado, el 43% de los profesores que imparten su docencia en la titulación tienen formación y experiencia profesional como podólogos y el resto de profesorado no podólogo pertenecen a áreas de conocimientos afines que nos permite una adecuada distribución del personal académico entre los diferentes módulos/materias/asignaturas/actividades formativas del título impartidas por el docente más adecuado. Así todas las asignaturas propias de la profesión (con la palabra podología en sus nombres), están impartidas por podólogos, al igual que la docencia en los tres Practicum. Aproximadamente el 50% de estos profesores podólogos son asociados a tiempo parcial y ejercen la profesión en consultas privadas, lo que les permite conferir a las prácticas un marcado aspecto profesional.

Esto asegura que las competencias adquiridas por los alumnos sean las adecuadas para permitir una inserción ventajosa en el mercado laboral.

La existencia de cuatro grupos de investigación en Podología y que el 53% de profesores sean doctores que han dirigido proyectos de investigación, tesis, y que cuenten con numerosas publicaciones, pone de manifiesto que cuentan con una experiencia adecuada y suficiente para tutorizar los Trabajos de Final de Grado. Los profesores no doctores (muchos de ellos en proceso de lectura de tesis), han realizado los antiguos cursos de doctorado (DEA) o bien un MUI (master universitario en investigación), lo que también muestra un elevado grado de conocimiento en las tareas de inicio a la investigación.

Como procesos de mejora en curso, dejar manifiesto que el departamento de ciencias biomédicas, en el Grado de Podología, no cuenta con profesorado en el área de conocimiento al cual están asignadas las asignaturas Dermatología y anestesia. Por lo cual se ha solicitado el cambio de área para Enfermería de dichas asignaturas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Curricula del Profesorado del Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/presentaciones/ficheros/CURRICULUM%20TOTAL.pdf>
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>
- Programa DOCENTIA  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/docentia-uex>

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

#### ASPECTOS A VALORAR

En la actualidad si bien la titulación tiene tan solo dos profesores funcionarios podemos afirmar que cuenta con un núcleo básico de personal académico estable que nos permite la impartición del título año tras año, ya que cuenta con un gran número de profesorado contratado a tiempo completo con carácter indefinido (4 profesores colaboradores, 5 profesores contratados doctores, 1 profesor ayudante doctor, 1 profesor ayudante) y 14 profesores a tiempo parcial con contratos de dos años renovables.

La dedicación del profesorado es la adecuada ya que la titulación cuenta con un 54% de profesores a tiempo completo y un 46% a tiempo parcial, lo que nos permite una adecuada dedicación al título.

El número de profesores vinculados al título permite abordar correctamente la docencia en el Grado en Podología, ya que tienen un ratio adecuado de carga-capacidad en el plan de organización docente (POD).

Un total de 27 profesores imparten docencia en el curso académico 2014/2015 del Grado en Podología. Teniendo en cuenta que el número de total de alumnos (contando los cuatro cursos, abandonos, etc.) es de 230, el ratio número de estudiantes/profesor es aproximadamente de 9. Consideramos adecuando este ratio, permitiendo una buena comunicación y atención personalizada.

El número medio de alumnos en las aulas por curso oscila entre 50 y 65, por lo que podemos considerar que la dedicación del personal académico al título es adecuada, y permite abordar la docencia de las diferentes asignaturas y la tutela de las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Grado.

En las prácticas en la Clínica Podológica Universitaria, el ratio profesor alumno es de 15 alumnos por profesor, lo que dificulta en parte el funcionamiento. Aunque el número de alumnos en prácticas clínicas es de 7, y así están contemplados, para poder ofertar todas las horas docentes a los alumnos se deben juntar dos grupos (cada subgrupo en salas diferentes). Se citan pacientes en horas diferentes, siendo el profesor el que se desplaza entre salas. Esto sólo ocurre en la Clínica Podológica Universitaria, donde citar 1 paciente con 15 alumnos (grupo de prácticas) puede

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

invadir en parte su intimidad. En las prácticas de laboratorio, se realizan las actividades con el grupo de 15 alumnos, sin presentar grandes problemas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Curricula del Profesorado del Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/presentaciones/ficheros/CURRICULUM%20TOTAL.pdf>
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>
- Programa DOCENTIA  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex>

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

#### ASPECTOS A VALORAR

El Grado en Podología cuenta con cuatro grupos de investigación (Biopiex, Dedap, Dipiher y Podoinvestigalia), en relación con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones de los pies. Dentro de esa investigación, han publicado sus resultados en revistas de impacto, lo que permite acercar los resultados de investigación a los conocimientos y competencias impartidos a los alumnos. Algunos de los grupos han desarrollado procesos diagnósticos propios, lo que repercute en una mejora de la calidad del título, sobre todo en el Practicum Podológico.

El Servicio de Orientación para la Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura organiza el Plan anual de formación de profesorado. En este se ofertan una serie de cursos que se estructuran en torno a cinco ejes temáticos: 1) TIC aplicadas a la Educación Superior; 2) Gestión en la Educación Superior; 3) Investigación y Transferencia; 4) Inglés Académico para la Docencia y la Investigación y 5) Metodología ECTS. El profesorado de la titulación del Grado en Podología participó fundamentalmente en el curso 2014-2015 en los cursos de los ejes temáticos 1, 2, 3 y 5. La participación del profesorado en estos cursos no es del todo satisfactoria, ya que podría ser

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

más amplia, pero los cursos ofertados en la sede de Plasencia son muy limitados, y acudir a los de Cáceres o Badajoz, a 1 o 2 horas de camino resulta complicado para profesores con una gran carga docente. Los profesores incorporados en los últimos años también han participado en el plan de formación de profesores noveles para la docencia universitaria en la Universidad de Extremadura organizado por el SOFD. Dicho curso resulta obligatorio para aquellos que quieran optar a los complementos docentes de la UEX.

Así, la formación en innovación docente y formación en plataformas tecnológicas está instaurada en el profesorado del Grado en Podología, según figura en los cursos realizados por los profesores, con formación en campus virtual, contenidos on-line, herramientas informáticas para detectar plagios, etc.

La formación y actualización pedagógica del personal académico, es suficiente y se adecúa a las competencias establecidas para el título y a sus modalidades de enseñanza lo que garantiza la competencia docente del profesorado. Además, una profesora del Grado en Podología ha sido premio de Excelencia Docente, lo que muestra la gran implicación del profesorado con la docencia.

Por las características de la titulación, el profesorado con titulación de podólogo también se forma sobre aspectos profesionales, acudiendo a congresos, cursos, posgrados y masters. Estos se organizan tanto fuera de la titulación como dentro. Un ejemplo de formación en el Centro Universitario de Plasencia, son dos jornadas de podología: (Meeting Podológico) y (unas jornadas de transmisión del conocimiento en podología) organizadas en el curso académico 2014/2015. Este meeting podológico se planteó como un complemento de formación para nuestros alumnos y profesores, de técnicas o conocimientos novedosos y no impartidos en nuestra titulación. La asistencia a este Meeting fue gratuita para profesores y alumnos. A nivel de investigación también se han organizado unas jornadas de transmisión del conocimiento en podología, a la cual podían asistir gratuitamente los alumnos para conocer los últimos avances en la investigación en podología.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

#### EVIDENCIAS

- Plan de formación del profesorado  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd/areas/fp>
- Programa DOCENTIA  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

#### ASPECTOS A VALORAR

La Titulación de Podología cuenta con una funcionaria de la escala de Técnico auxiliar de Laboratorio, que es compartida al 50% con el Grado en Enfermería (E 11). Esta desarrolla su labor en aquellos laboratorios de enseñanzas prácticas que son compartidos con Enfermería, utilizados fundamentalmente por asignaturas del primer curso de la titulación de Podología.

El resto de la actividad práctica o bien se desarrolla en las aulas o se realiza en las instalaciones de la Clínica Podológica de la Universidad de Extremadura, contando con el apoyo del personal de la clínica (E 11). El personal de la Clínica Podológica Universitaria consiste en dos personas, una Administrativa y una Podóloga. Este personal, dependiente de la Fundación Universidad-Sociedad realiza las tareas de apoyo en las actividades relacionadas con el Practicum Podológico, tanto en la tarea de citas, recepción del paciente, apertura de historias, facturación y contabilidad (Administrativa), como en las de ayuda a la atención podológica, preparación y esterilización del instrumental y atención directa al paciente (Podóloga).

Área de mejora: La titulación por sus características de elevada practicidad necesitaría un técnico al 100% y no al 50% como lo tiene en la actualidad.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

#### EVIDENCIAS

- (E11) (Para el caso de titulaciones con una significativa carga práctica) Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad. (Archivo PDF adjunto)
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

#### ASPECTOS A VALORAR

En general, en la actualidad, la dotación de espacios es suficiente para la impartición del título, y son adecuados para el número de estudiantes de la titulación (E12).

No obstante, tenemos que puntualizar algunos aspectos que si bien no impiden desarrollar las distintas actividades con

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

normalidad, son susceptibles de mejora.

Con respecto a los seminarios preclínicos, en muchas ocasiones, tienen que realizarse en las aulas, o buscar una franja horaria en la que no se interfiera con la clínica para poder usar las instalaciones de la misma, lo que hace que no se desarrollen con la comodidad deseable.

En relación al tamaño de los laboratorios de exploración de la clínica, y también en los laboratorios de asignaturas básicas, consideramos que pueden resultar algo pequeños dado el número de alumnos por grupo de prácticas (15 alumnos). Esta situación se produce especialmente cuando las prácticas se desarrollan con pacientes.

Asimismo, para la adecuación de espacios y recursos al Grado, se dotó a la titulación de una plataforma de fuerzas del Instituto Biomecánico de Valencia, y se realizaron también una serie de obras de mejora. En dichas obras, se suprimió uno de los dos quirófanos, ganando un laboratorio de exploración y el gabinete donde se ubica la plataforma de fuerzas, y añadiendo un aula para 4º curso, desdoblado el aula de 3º.

No existen barreras arquitectónicas que impidan el acceso al Centro Universitario a personas con discapacidades físicas, y aunque las aulas no están dotadas de mesas especiales para personas con sillas de ruedas, puesto que están ancladas al suelo y son demasiado estrechas, se podría habilitar sin problemas en el caso de que algún alumno la portara, una mesa móvil adaptada para él. Hasta el momento no ha sido necesario.

Consideramos bastante bueno el estado de conservación de los recursos materiales de la titulación y el centro en general, ayudando al mismo la revisión periódica y mantenimiento frecuente.

En relación a los espacios de la biblioteca, creemos que son suficientes fuera del período de exámenes, pero insuficientes durante los mismos.

Con respecto a los fondos bibliográficos intentan cumplir las expectativas de la titulación con reposición frecuente. La bibliotecaria del Centro se pone en contacto con el profesorado para que éste proporcione referencias bibliográficas de libros o materiales que consideren necesarios para la sala de biblioteca y así poder ofrecer un fondo actual y variado. Igualmente, se mantiene en la biblioteca una base de datos con libros que no existen en la biblioteca y que han sido solicitados tanto por profesores como por alumnos, de modo que cuando hay disponibilidad económica, se accede a esta base para comprar más.

La disponibilidad del fondo en relación a la demanda depende mucho de cada asignatura. Hay asignaturas muy demandadas y con muchos alumnos que solicitan un libro muy concreto. En ese caso, se intentan comprar varios ejemplares aunque no siempre es posible adquirir los necesarios por motivos económicos. En cualquier caso, el préstamo general es de una semana renovable y se permiten las reservas, de modo que los libros suelen circular bastante bien en estos casos, llegando a un número amplio de usuarios.

Actualmente se encuentra en trámites la cesión de parte de los espacios del sótano del edificio para la Clínica Podológica Universitaria y para la biblioteca, por lo que los problemas de espacio referidos en este apartado, podrían solucionarse a corto-medio plazo.

En general, el grado de satisfacción del personal académico y estudiantes con los recursos disponibles es bueno, aunque susceptible de mejora en cuanto a espacios se refiere.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## EVIDENCIAS

- (E12) Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

## ASPECTOS A VALORAR

Aunque el título se imparte con modalidad presencial, se facilitan al alumno los materiales didácticos que necesita dentro de la plataforma del campus virtual.

Esta plataforma (Moodle) permite la elaboración de cuestionarios, trabajos y distintas actividades formativas adaptadas a las necesidades del profesor y del alumno (E13 1).

Se aloja en un entorno seguro, dado que el profesor activa la asignatura y los alumnos que están invitados en el entorno lo hacen mediante la matrícula directa. Además solo puede acceder mediante su clave Iduex y Pinweb (usuario y contraseña). La velocidad de conexión a la plataforma es rápida, aunque no todos los puntos del edificio permiten la misma mediante red wifi.

35 de las 38 asignaturas de la Titulación, están activas en el Campus virtual, estableciéndose de esta forma una relación profesor-alumno más fluida (E13 2), con la posibilidad de subir apuntes, tareas, ejercicios, etc. que faciliten el aprendizaje de los alumnos. El desarrollo de clases, cuestionarios de evaluación, chats de tutorías, etc. permite desarrollar de manera adecuada las actividades formativas y adquirir de forma paralela las competencias del título.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

## EVIDENCIAS

- (E13 1) Plataforma tecnológica y materiales didácticos
- (E13 2) Asignaturas activas en Campus Virtual
- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### ASPECTOS A VALORAR

La Universidad de Extremadura cuenta con un servicio apoyo y orientación académica y profesional para los estudiantes a través del SIAA, servicio de información y atención administrativa. Las distintas actividades de difusión realizadas en coordinación con el servicio de información y atención administrativa (SIAA) de la UEX, son adecuadas para orientar al alumno con respecto a su accesibilidad y organización, y ajustadas a la demanda que los alumnos hacen tanto antes de su ingreso a la Universidad, como durante el desarrollo de sus estudios. ([http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/Programa\\_informacion/difusion-2015-16/Calendario%20Difusion\\_2015-16\\_D.pdf](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/Programa_informacion/difusion-2015-16/Calendario%20Difusion_2015-16_D.pdf)).

El Programa de Orientación al Estudiante (POE) que se viene realizando en nuestra titulación desde el curso 2009-10. Se ha realizado un cuadernillo impreso desde el POE de la titulación, y en el marco de las jornadas de bienvenida a los alumnos de primer curso. Con este cuadernillo se proporciona información académica y de recursos que el alumno tiene en la Universidad de Extremadura, proporcionándole una información adicional.

Hay que puntualizar que existe una desmotivación general por parte del alumnado con este plan (tal y como figura actualmente), que dificulta la participación en las distintas tutorías y actividades formativas, lo que es motivo de descontento por parte del profesorado que forma parte del plan. Esta desmotivación también hace difícil la captación de los alumnos para participar en estos programas. El porcentaje de profesores participantes en el PATT ha llegado a ser del 50% en el primer curso, aunque en cursos posteriores este porcentaje se veía disminuido. Actualmente la Universidad trabaja en reestructurar y reorganizar el Plan de Acción Tutorial, intentando que sea más atractivo para el alumno, mediante p. ej. la concesión de mayor número de créditos, etc.

Desde el marco formativo del POE de Podología, se han hecho tareas de tutorización no académica, se ha guiado a los alumnos en la trayectoria de sus estudios, se han dado consejos profesionales (especialmente en cuarto curso). En primer curso el alumno acude en primer lugar a su tutor de POE, que le acompaña en toda su trayectoria académica. También buscan la orientación profesional y curricular en otros profesores o estamentos de la UEX, como el SIAA. Este plan, desarrollado en todos los cursos, ha dado buen resultado, aunque con amplias áreas de mejora.

La Universidad de Extremadura cuenta con un plan de movilidad de alumnado. Tanto las Becas de movilidad Erasmus como Sicue, son de fácil acceso para los estudiantes, con el requisito de haber superado más de 60 créditos en la Universidad de Origen. Además el número de plazas ofertadas no es superior al número de becas concedidas siendo el ratio de 1 durante el curso 2014-2015. Tanto en unas como en otras, los alumnos adquieren las competencias necesarias para la obtención del título.

No obstante, la oferta de becas de movilidad Erasmus para los alumnos de Podología no es lo suficientemente amplia. Solo existen dos convenios con Universidades Europeas, lo que puede suponer un freno para algunos alumnos, dados los idiomas que se hablan en ambos países (italiano y francés). Quizás algún destino de habla inglesa sería más ajustado al conocimiento del idioma de los alumnos. Actualmente se está integrando al grado de podología en la ENPODHE (European Network of Podiatry in Higher Education), y se están estableciendo contactos con diferentes

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Escuelas de Podología Europeas (Finlandia, Malta, Bélgica), con las que se espera firmar convenios Erasmus en próximas fechas.

Tenemos que puntualizar que las competencias profesionales del Podólogo en Europa, con respecto a España, son inferiores. El Podólogo español tiene más competencias profesionales (p. ej. puede hacer cirugía del pie, lo que en otros países es inviable), lo que es traducido por los alumnos en un peor nivel en los estudios de Podología fuera de España, por lo que muchos de ellos prefieren no pasar por la experiencia de estudiar fuera, si al regreso no tienen adquiridas al menos las mismas competencias que sus compañeros que se quedan en la UEX. Hecho que no pasa con las becas Sicue, donde el nivel de competencias entre escuelas españolas es similar.

No hemos recibido alumnos Erasmus en el curso académico 2014/2015, hecho en el que se está trabajando. Se está dando a conocer, vía ENPODHE, el Grado en Podología de Plasencia para atraer alumnos extranjeros a realizar estancias clínicas concretas o cursos completos en la Universidad de Extremadura.

Con respecto a las becas de movilidad del profesorado en Universidades españolas y extranjeras, muchos de los profesores de Podología han realizado estancias en ambas, con el objetivo de compartir experiencias con los profesores de otras Universidades, y difundir los objetivos y planes de estudios de la UEX a los alumnos de otras Universidades.

Por otro lado, la Unidad de Apoyo al Estudiante ha realizado tareas de apoyo a un estudiante de Podología con discapacidad y de salud mental. Este servicio, que podría ser utilizado de manera más amplia, está situado en Cáceres, lo que puede dificultar la consulta a nuestros alumnos. Se va a solicitar algún tipo de ayuda periódica de este servicio al centro, para hacerlo más accesible al alumnado. (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>)

Se considera que todos estos servicios de apoyo al estudiante son adecuados, facilitando la adaptación a la vida académica, ajustándose a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza y aprendizaje.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Calendario de difusión SIAA (2014-2015)

[http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/Programa\\_informacion/difusion-2015-16/Calendario%20Difusion\\_2015-16\\_D.pdf](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/Programa_informacion/difusion-2015-16/Calendario%20Difusion_2015-16_D.pdf)

- Memoria PATT 2014/2015
- Plan de movilidad y participación
- Unidad de atención al estudiante de la UEX

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Última versión de la memoria verificada.  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

### ASPECTOS A VALORAR

Las asignaturas Practicum I, II y III, son consideradas como Prácticas Externas por la Universidad. Se desarrollan las mismas en las instalaciones de la Clínica Podológica Universitaria, dependiente de la Fundación Universidad-Empresa de la UEx. Esto se debe a la no inclusión de la podología en el Sistema Extremeño de Salud, lo que limita las prácticas a nuestro centro. Las prácticas en la Clínica Podológica Universitaria son viables y permiten la adquisición de las competencias prácticas profesionales a toda la población estudiantil. Así lo muestran las memorias de actividad de la Clínica Podológica (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/MEMORIA%202014.pdf>).

Además, los alumnos tienen una asignatura de carácter optativo denominada "Prácticas Externas", que se desarrolla en el 4º curso del Grado. Esta asignatura permite al alumno el contacto con el mundo de la Podología fuera de la Clínica Universitaria de Podología de la UEx, donde realiza habitualmente sus prácticas. El alumno aplicará los conocimientos y habilidades a otros ámbitos que no son los estrictamente clínicos.

En dicha asignatura, se han realizado convenios con distintas entidades, para que los alumnos realicen prácticas externas. Entre los convenios más importantes figuran: Colegio de Podólogos de Extremadura, Clínica Podológica Universitaria, Servicio de Prevención de Cáceres, Instituto Valle del Jerte, Colegio San Miguel y numerosas clínicas en las provincias de procedencia de los alumnos (E15 5). También los alumnos han realizado actividades como voluntariado de Podología en Maratón Popular de Madrid, Feria de la Salud de Badajoz y Feria de la Salud de Navalmoral de la Mata. Actualmente se siguen ampliando los convenios con clínicas privadas, en Jerez, Madrid, Zaragoza, donde los alumnos podrán conocer de primera mano el funcionamiento de las clínicas podológicas.

Las prácticas de los Prácticum Podológicos, se han planificado y desarrollado conforme a lo previsto en el plan de estudios. (Se organizan en tres asignaturas obligatorias: Prácticum Podológico I, Prácticum Podológico II, y Prácticum Podológico III, las dos primeras de 12 créditos y la última de 6.

Durante el transcurso de las prácticas de la titulación, los alumnos van adquiriendo competencias básicas en las prácticas de primer curso, competencias específicas en las de segundo y tercer curso, progresando en especialización y dificultad en las prácticas de los Prácticum Podológicos.

De esta manera, en el Prácticum I los alumnos realizan las prácticas en el servicio de quiropodología, en el Prácticum II, en quiropodología y exploración y biomecánica, y en el Prácticum III, en cirugía, podología deportiva y pie diabético

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

o de riesgo.

Las asignaturas de los Prácticum están coordinadas entre sí. Se realizan reuniones para ello entre todos los coordinadores de las mismas. Se coordinan los programas de las asignaturas, así como los rotatorios de alumnos y cuadrantes de profesorado, que en ocasiones, imparte docencia en varios de los Prácticum.

El profesorado que imparte docencia en los Prácticum, se encuentra perfectamente formado y preparado para el abordaje eminentemente práctico de dichas asignaturas, aportando al alumno las distintas perspectivas y abordajes tanto exploratorios como terapéuticos de los pacientes que acuden a los distintos servicios de la Clínica. Está preparado y formado para la evaluación objetiva de competencias prácticas (ECOPE), por lo que se intenta mejorar poco a poco los sistemas de evaluación práctica.

Además, la Clínica, en un esfuerzo constante por equiparse, se va dotando de nuevos instrumentales, materiales y aparatología para estar a la última en esta labor.

Al finalizar sus estudios, los alumnos se aseguran haber adquirido todas las competencias específicas que les capacitan para el ejercicio profesional. Esto se pone de manifiesto en la evaluación satisfactoria de las prácticas del egresado. Creemos que existe un buen equilibrio teoría-práctica, con saldo favorable a la práctica, debido al carácter profesional del título.

No existen memorias descriptivas sobre las prácticas que los alumnos realizan en las prácticas externas, ni en la optativa ni en las asignaturas desarrolladas en la Clínica. No obstante, dentro de los Prácticum Podológicos, se han solicitado a los alumnos una serie de actividades, así como la elaboración y exposición de casos clínicos, a las que los alumnos acuden en su totalidad. De este modo, asumen la globalidad de casos que se han visto durante el transcurso del Prácticum. Como mejoras destacar que en el curso 2014-2015 se ha instaurado la presentación de memoria de la asignatura "Prácticas externas", que no se realizó en los cursos anteriores por las inconveniencias explicadas previamente (no existencia de convenios con instituciones externas).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- (E15 5). Convenios con empresas

### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas, permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas. Los criterios son acordes a la memoria verificada y revisados por la comisión de calidad al aprobar las fichas 12a.

Este sistema de evaluación se encuentra definido en la Ficha 12a de cada asignatura, colgadas en la página WEB del Grado antes del periodo de matrícula de los alumnos, acorde con el programa verificado y aprobadas por la comisión de calidad del grado. También las actividades formativas están descritas en ésta ficha 12a. En las asignaturas con más carga teórica el peso principal de la evaluación se sitúa en el examen escrito, mientras que cuando aumenta la carga práctica, la evaluación recoge de forma progresiva la evaluación de competencias. Así, en asignaturas totalmente prácticas (Prácticum) se realiza mediante una evaluación continuada y un examen de competencias objetivo estructurado (ECO-E). Consideramos que la evaluación es objetiva, cumpliendo con los objetivos de aprendizaje de cada asignatura.

La información que nos aportan los resultados y estadísticas de los exámenes y pruebas de evaluación, son empleados para modificar algunos aspectos, que permitan una mayor uniformidad en la evaluación de los alumnos. Un ejemplo son las asignaturas de Prácticum, donde los coordinadores acordaron un sistema similar para las 3 asignaturas, evaluación continuada y examen estructurado de competencias. Esto se llevó a cabo tras comprobar que los resultados entre las evaluaciones de los Prácticum eran dispares, así como los criterios de evaluación.

Los Trabajos Fin de Grado se adecúan a las características del título, ya que su metodología es la utilizada en los trabajos científicos de la rama sanitaria. Las temáticas de los TFG son apropiadas para obtener los resultados de aprendizaje previstos definidos en el título, pues versan sobre revisiones bibliográficas y presentación de casos clínicos de interés podológico (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/tf-estudios/normativa-y-documentos-para-todas-las-titulaciones>). Los resultados de los TFG han sido dispares, con un buen número de aprobados, notables y algunos sobresalientes, pero también trabajos suspensos por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos. En la actualidad se está trabajando en la elaboración de una ficha 12a del TFG, para facilitar la información a las normativas, estructuras y el asegurar el correcto acceso a los recursos para todos los estudiantes.

También la asignatura optativa "Prácticas Externas" ha mejorado ostensiblemente, ya que actualmente los alumnos pueden complementar sus conocimientos y competencias en un total de 20 clínicas podológicas - empresas (E 15 5). Para ello, se desarrolló una normativa específica para Podología (E Compl 3) Estos convenios se han venido desarrollando en los tres últimos cursos, ofreciendo unos resultados muy satisfactorios para las tres partes (Universidad, Alumnos y Empresas).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios". Curso académico 2014-2015
- Normativa Específica TFG Podología

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/plasencia/informacion-academica/1f-estudios/normativa-y-documentos-para-todas-las-titulaciones>

- (E Compl 3). Reglamento de Prácticas Externas Curso (2014/2015).

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

### ASPECTOS A VALORAR

Para la consecución de las competencias definidas en el título, disponemos de metodología docente y sistemas de evaluación propios para cada asignatura, incluidas en el plan de estudios, así como resultados de las asignaturas, que avalan el nivel exigido para la titulación (Tabla 1 y 3).

Todas estas evidencias definen el perfil de nuestros egresados, que es el que se define en el título (memoria verificada), y así se muestra en el trabajo que desempeñan los egresados, como podólogos en clínicas propias o como empleados de otras policlínicas.

Los procedimientos para la evaluación sistemática de competencias se avalan con los diferentes métodos de evaluación descritos en los programas de las asignaturas por cada profesor, Fichas 12a y expuestas en el campus virtual de la titulación y cada asignatura.

En base a lo anteriormente expuesto podemos decir que el progreso académico de los estudiantes es adecuado, no existiendo dificultades en acabar el Grado en un tiempo de 4 años. Sólo un reducido número de alumnos necesita más de un semestre de los cuatro años para acabar la carrera. El número de alumnos que matriculan asignaturas en 2ª vez o más es bastante reducido, y el número de convocatorias que un alumno necesita para aprobar una asignatura ronda el 1,3.

El perfil de egreso definido en la memoria de verificación, y el real son bastante aproximados. Formamos profesionales que se manejan muy bien en el mercado laboral, que encuentran trabajo fácilmente o que crean su propio puesto de trabajo (clínica) con éxito. Así, la formación ofertada está preparando buenos profesionales que se defienden con soltura en el mercado laboral. No existen diferencias reales e importantes en el título entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

### EVIDENCIAS

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Última versión de la memoria verificada.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212/502504.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Seguimiento ANECA 2015  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf</a></li> </ul>
--

## CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

### ASPECTOS A VALORAR

Las tasas de los principales indicadores nos muestran que existe una adecuada evolución de las tasas de eficiencia.

La tasa de graduación prevista en la memoria verificada era de un 70%, mientras que el curso 2014-15 fue de un 72.31% (OBIN RA-004). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (46.16%)

La tasa de rendimiento prevista en la memoria verificada era de un 85%, mientras que el curso 2014-15 fue de un 92.06% (OBIN RA-002). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (78.75%).

La tasa de éxito prevista en la memoria verificada era de un 88%, mientras que el curso 2014-15 fue de un 93.93%. Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (87.22%).

Esto muestra una coherencia de la evolución de los principales indicadores con las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Sin embargo, existe un indicador, la tasa de abandono que es superior a lo previsto en la memoria verificada. Esta tasa se preveía en el 5% y ha sido en 2014-15 de 13.85%. Sin embargo ha mejorado con respecto al curso 2103/14 (26,98%).

La comisión de autoevaluación atribuye esta tasa al carácter básico del primer curso del Grado en Podología, en el que no figura ninguna asignatura propia de la podología. Esto fue promovido por la propia Universidad de Extremadura y ANECA en el proceso de verificación-implantación, para facilitar la transversalidad de alumnos entre títulos.

Con el primer curso de Podología, al tener asignaturas de carácter básico, los alumnos pueden cambiar a otras carreras de la rama sanitaria, teniendo el reconocimiento de créditos automático. Así, algunos alumnos hacen el primer curso de Podología (curso donde hay la mayor tasa de abandono), para luego cambiar a enfermería. Esto también es debido a que en ocasiones, la Podología no es elegida en primera opción por los alumnos y a que la nota de corte en Podología es inferior a la de Enfermería. En cursos posteriores, cuando empiezan las asignaturas propias de la Podología, con sus prácticas, la tasa de abandono se reduce o desaparece en tercer o cuarto curso.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Esta entrada de alumnos que no han elegido podología como primera opción, puede perjudicar la entrada de alumnos que si lo hagan, pero que tengan una nota de corte menor.

Del análisis de satisfacción de los estudiantes, (OBIN SU\_004), podemos decir que la valoración global de los alumnos es positiva (7.97). Se encuentra por encima de la satisfacción mostrada por todos los estudiantes de la UEX en general que es de 6.48.

Analizando por otra parte el grado de satisfacción de los profesores con el grado (6.5 OBIN SU-005), encontramos que éste ha decaído con respecto años anteriores.

En general podemos afirmar que los estudios de podología han tenido una evolución favorable a lo largo del último curso (2014/2015) tanto en las variables objetivas medibles como es la tasa de eficiencia, rendimiento y éxito como en la percepción de los distintos grupos de interés, ya sean estudiantes o profesores, aunque los más satisfechos parecen ser los alumnos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- **Tabla 2.** *"Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"*
- **Tabla 4.** *"Evolución de los indicadores y datos del título"*
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002), Tasa de éxito (OBIN RA-003), Tasa de graduación (OBIN RA-004) y Tasa de eficiencia (OBIN RA-006). Datos facilitados por la UTEC curso 2014/2015.
- Tasa de Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN SU-004) y Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN SU-005)
- Informe de Indicadores del Centro Universitario de Plasencia del curso 2014-2015

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

#### ASPECTOS A VALORAR

La satisfacción de los estudiantes, del profesorado y de los egresados es, a grandes rasgos, adecuada. Estas notas son superiores a la media de la UEX, y denotan (aún con áreas de mejora), una satisfacción de los grupos con el trabajo realizado en la titulación.

Los estudiantes, con sus prácticas de tres semestres en la Clínica Podológica Universitaria, acaban con un nivel medio-alto en las competencias necesarias para desarrollar su profesión de podólogo.

La organización de la enseñanza resulta adecuada, con una disminución de carga teórica y aumento en la práctica en el último año, con el objetivo de facilitar el diseño y elaboración del TFG. Esto también permite la realización de las prácticas clínicas con un mayor nivel de atención y responsabilidad.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Las instalaciones del Grado y de la Clínica Podológica Universitaria son adecuadas para la adquisición de las competencias necesarias en quiropodología, exploración, ortopodología y cirugía podológica propias de la profesión de podólogo. Actualmente, la Universidad estudia la posibilidad de trasladar las instalaciones de la CUP a una planta baja para facilitar el acceso a los pacientes.

Los estudiantes reciben atención personalizada desde el primer curso, con las jornadas de acogida, servicio de orientación al estudiante, plan de orientación al estudiante (Plan de acción tutorial), etc. El estudiante recibe desde primer curso una atención cercana de los profesores, con un trato cordial que facilita el acercamiento de los estudiantes para la resolución de dudas, etc.

En general, tanto el estudiante, como el profesorado, como el egresado tienen un nivel de satisfacción bueno con el proceso de enseñanza, teniendo áreas de mejoras, como los procesos de prácticas externas (en proceso).

En relación a las encuestas empleadas por la UTEC (programa Academia avalado por la ANECA) las consideramos adecuadas, aunque en ocasiones pueden estar sujetas a determinados sesgos, dependiendo del momento en que se toman, el número de alumnos que las contestan, etc. De todos modos, aquellas encuestas que han puntuado bajo algunos ítems siempre han sido acertadas, pues necesitaban planes de mejoras.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Tabla 4. *“Evolución de los indicadores y datos del título”*
- Informe de Indicadores del Centro Universitario de Plasencia del curso 2014-2015

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras del año anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>1</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Fomentar las actividades virtuales	X			
2					
3					
...					

#### 3.2. Plan de mejoras interno

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Aumento de los convenios con empresas-clínicas donde los alumnos puedan hacer sus prácticas externas	Subdirección de la Titulación/ Coordinador de Prácticas Externas	Diciembre 2015	Crecimiento progresivo del número de convenios con clínicas privadas que ofertan prácticas externas al alumnado matriculado
2	Aumentar la coordinación del profesorado	Subdirección de la Titulación	Abril 2016	Nombrar una profesor coordinador por semestre de las actividades formativas (coordinación de prácticas, etc...) que se desarrollen en el semestre seleccionado
3	Mejorar la coordinación del POE	Coordinadora del POE	Septiembre 2016	Proponer opciones de mejora para mejorar el desarrollo del POE (aumentar número de reuniones entre profesorado, mayor difusión de la información, etc..)

<sup>1</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO (Derivado de los informes MONITOR y ACREDITA)

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del Informe Monitor

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Informe de Verificación disponible en la web de la Titulación	X			Se pone a disposición de cualquier usuario de la web de la Titulación el Informe de Verificación del Título, en Abril 2015
2	indicarse el perfil docente del profesorado dentro de la información de cada asignatura	X			Disponible en cada ficha 12 de las correspondientes asignaturas del Título el perfil del profesor que imparte la asignatura. Todas las programaciones docentes se encuentran disponibles en la página web del Grado de Podología, en Abril 2015
3	Creación de guía docente para TFG	X			Disponible en la web Ficha 12 correspondiente a la asignatura Trabajo Final de Grado

##### 4.2. Plan de mejoras externo Informe Monitor

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
2	indicarse el perfil docente del profesorado dentro de la información de cada asignatura	Subdirección de la titulación/ Profesor-coordinador de cada asignatura	Junio 2016	Completar cada ficha 12 de las asignaturas del Título con el perfil del profesor que la imparte
3	Ampliación de la información de la web sobre la regulación de la profesión de Podólogo/a	Subdirección de la titulación	Diciembre 2015	Ampliación de la información disponible en la web de la Titulación sobre la regulación de la profesión de Podólogo/a . (Acta Comisión de calidad 17-12-2015)
...	Analizar tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas del Grado en Podología con el fin de intentar su mejora	Subdirección de la titulación/ Comisión de Calidad de la Titulación de Podología	Diciembre 2015	Informar al profesorado responsable de las asignaturas con menor tasa de rendimiento y de éxito y sugerir la propuesta de mejoras para conseguirlo. (Acta Comisión de calidad 17-12-2015)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

#### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del Informe de Acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

#### 4.2. Plan de mejoras externo Informe de Acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				